

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

Precio 10 cts.

AÑO XV {

{ N°.3,972

El Día

Combate de Puerto Acre

Ni el tiempo, ni los tratados internacionales, pueden borrar los recuerdos patrióticos que demandan los derechos arrebatados.

El Acre, esa inmensa región de la flora boliviana, que aún no había sido asimilada hasta 1900 al organismo nacional, fué detentada y segregada de nuestra soberanía por el Brasil, siguiendo el mismo procedimiento avieso, la misma táctica indecente que observa hoy Estados Unidos de Norteamérica, con la República Mejicana.

Nuestro soldado, combatiente de sangre, aguerrido en toda ocasión, acudió en defensa de su bandera, hizo respetar la soberanía nacional, trasmontando las sierras, rompiendo el bosque; derrotó al numeroso enemigo, y se encontró con la valla de la naturaleza. No podía superar al número de la fuerza detentadora, aunque salía siempre victorioso; defendía su derecho y era doblegado por la distancia, aniquilado por el clima.

Varios, diríamos numerosos, son los hechos de armas librados por nuestras tropas en aquella zona de la Patria Boliviana y uno de ellos, tuvo lugar precisamente el 24 de diciembre de 1900 que la historia patria tiene ya marcado en las páginas de su calendario. El combate de «Puerto Acre» representa una de esas jornadas heroicas del «mejor soldado infante del mundo»; es la apoteosis del soldado boliviano. Firme en la línea, el defensor de este suelo, ha comprobado que sobre todas las privaciones está su deber; por eso le hemos visto rendiendo la vida a Maximiliano Paredes o desafiendo el hambre y las privaciones a toda esa falange que llevó hasta el Acre, la bandera nacional triunfadora, hasta caer en medio del bosque salvaje, rendido por el cansancio, nunca por el enemigo.

La expedición Muñoz que así se llamó esa pléyade de patriotas comandados por valerosos jefes de nuestro ejército, libró el combate heroico hace trece años, saliendo triunfante ante numerosas tropas décoloral par que filibusteras, que invadieron ese rico territorio, hoy ocupado por la Rusia sudamericana.

«El Comercio de Bolivia», saluda a los valientes defensores de Puerto Acre, recordándoles que el camino de sus triunfos, será siempre habilitado por la fuerza del patriotismo boliviano.

Instituto Nacional de Oruro

Próximo como está el momento de votar el presupuesto nacional, será menester hacer constar que frente la pésima instrucción media que se da en la ciudad de Oruro, se fundó en el presente año, en aquella capital, un plantel de instrucción primaria para señoritas dando resultados no solo satisfactorios, sino también que su existencia es considerada como de indispensable necesidad para la educación de la mujer.

Ya que no es posible en aquel centro, organizar un buen colegio de instrucción secundaria, considerámos como una necesidad, convertir en fiscal dicho establecimiento primario, bajo los inmediatos auspicios del Supremo Gobierno.

El crecido número que se educa en ese plantel, los buenos resultados en él obtenidos que se conforman con el programa de multiplicar escuelas dotadas de buena planta de preceptoras como la que tiene el Instituto Fiscal de señoritas, nos inducen a pedir al Poder Legislativo, que ese establecimiento de instrucción que

hasta ayer estuvo bajo la dependencia de la, acción particular de sus preceptoras, sea convertido en escuela nacional de educación.

Con esta determinación, se haría un positivo bien a la infancia de aquella localidad.

bre Tampico por todos los días, iniciando combates en todas las secciones, con el objeto de debilitar las fuerzas defensoras de la plaza.

Muerte de Menelik

Addis-Ababa, 23.—Se ha confirmado oficialmente, la muerte del Negus Menelik.

Con este motivo, la autoridad, ha dispuesto grandes ceremonias fúnebres.

por administración o por contrata?

4º—En concepto del señor Ministro, es satisfactorio el servicio a que se refieren los anteriores puntos?

La Paz, 23 de diciembre de 1913.

ORDEN DEL DÍA

Consideración del proyecto N° 12 del Ejecutivo referente a establecer un estanco de tabacos en la República, con la concurrencia del señor Ministro de Hacienda. En detalle.

El H. Ramírez Domingo presentó los incisos (a) y (c) del artículo 4º los siguientes:

(a)—Las fábricas en actual funcionamiento serán expropiadas á justa tasación, teniendo en cuenta su precio de costo; con más una prima igual a sus beneficios líquidos de cuatro años por lucro semeante, debiendo aplicarse la ley de 1879 en todo lo que no sea contrario á la presente.

(c)—Las fábricas clausuradas desde un año antes del 1º de octubre del corriente año, serán expropiadas á justa tasación y sin derecho al lucro semeante.

El H. Zamora manifestó su desacuerdo con la Comisión de Hacienda en lo que se refiere a la proporcionalidad en la representación del Estado respecto de las acciones que posee, porque, dijo, que si se aceptase esta forma, se obstaculizaría definitivamente un arreglo posterior y probable con las demás instituciones de crédito, que quieran tomar participación en el Banco privilegiado. Que la organización del Banco de Francia obedecía a un sistema totalmente distinto; que si el Gobierno dejá de ser accionista no tendría objeto su intervención directa en la administración del Banco, teniendo que limitarse a su labor fiscalizadora. Que más bien estaría de acuerdo en que se fije un término para la duración de las funciones de los Directores.

El H. Cronembold hizo moción para que los vocales suplentes fuesen elegidos en la misma forma que los propietarios.

Clausurado el debate se procedió a votar el artículo 4º por incisos.

El resultado del voto fué que se desestimó la proporcionalidad propuesta por la Comisión; se aprobó la moción del H. Cronembold.

Se fijó en cuatro años el funcionamiento de los Directores.

Continuó la consideración del proyecto N° 4 sobre Ley Orgánica del Banco de la Nación, en detalle, con la presencia del señor Ministro de Hacienda.

El señor Secretario dió lectura al art. 3º, en el que la Comisión de Hacienda propuso que, en resguardo de la participación que debe tener siempre el Gobierno en la administración del Banco, aún cuando se desprenda de alguna de sus acciones deberá tener representación proporcional al número de acciones que mantenga.

Propónese así mismo que las funciones de los directores deban durar por el término de cuatro años.

El señor Ministro manifestó que las indicaciones de la Comisión estaban salvadas con la redacción clara del art. original, pues que, como el Gobierno tiene el propósito de desprendere de las acciones que posee en el Banco, ya no había necesidad de referirse a la proporcionalidad de la representación; que esto no importaba ni la intervención fiscal del Gobierno por medio de su representante legal.

El H. Goytia expuso que la Comisión no había tomado en cuenta la posibilidad de que el Gobierno pudiera o no desprendere de sus acciones sino el proyecto en debate, que refiriéndose a la actualidad se refería también a la participación del Estado en los intereses del Banco de la Nación. Que estando calcada esta ley de la legislación francesa o sea de la organización del Banco de Francia, aún cuando el Estado dejase de tener participación, debería siempre tener intervención en la administración del Banco, para que el público esté mejor garantizado.

Que también era necesario determinar el tiempo para la duración de las funciones de los

señores de la Comisión de Hacienda, para que sirviesen activamente y no quedaran rígidos, para lo cual presentó dos artículos alternativos. El primero consiste en declarar en vigencia las leyes que han creado impuestos sobre tabacos, debiendo el Tesoro Nacional abonar los respectivos ingresos que percibían los tesoros departamentales por razón del impuesto indicado.

El H. Trigo manifestó que con la aprobación del proyecto sobre estanco de tabacos estaba de hecho suprimidos todos los impuestos nacionales, departamentales y municipales y que no había necesidad de las adiciones presentadas por el H. Orosez.

El señor Ministro expresó que ningún impuesto puede pesar sobre los intereses de la nación y que en caso de algún déficit en los presupuestos departamentales estaba el Tesoro Nacional para llenar cualquier diferencia.

(Pasa á la pág. 4º)

La Paz miércoles 24 de diciembre de 1913

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

PERU

Elección de Alcalde

Lima, 23.—Después de muchos inconvenientes y en vista de la necesidad de organizar la municipalidad, se eligió al Alcalde de Lima.

El Cónsul en Iquique

Ha presentado el señor Elias Malpartida renuncia irrevocable del cargo de Consul general del Perú en el puerto de Iquique.

Se le señala como a probable remplazante al señor Luis Varela.

El General Pando

A la noticia de la venida del General boliviano don José Mangu Pando, se nota entusiasmo popular en toda la población.

Se tiene conocimiento que en la ciudad de Arequipa, se le ha hecho un gran recibimiento, prepara una matinée, que tendrá lugar el domingo próximo.

lo desde que llegó a la Estación del Ferrocarril, con vitores al Perú y a Bolivia.

El Presidente de la Repùblica, le ofreció un gran banquete en el Palacio de Gobierno.

La Legación de Bolivia le prepara una matinée, que tendrá lugar el domingo próximo.

Banco que cierra sus puertas

Méjico, 23.—Tan grande es de atender los pagos. En estos últimos días, se ha iniciado la corrida a todos los bancos de la población.

Crisis ministerial

La revolución en Paraná

La crisis

Río de Janeiro, 23.—En la edición de esta mañana, el diario «Correio do Mundo», anuncia que los Ministros de Estado se señores Barboza y Bono Alves, presentarán sus renuncias con carácter irrevocable, provocando una crisis bastante dura en los actuales momentos difíciles por los que pasa el país.

Se han recibido partes oficiales que aseguran que un inmenso número de fanáticos del Estado de Paraná, se han levantado en armas comprometiéndose a numerosos oficiales del ejército.

Las tropas del Gobierno que estaban de guardia en Palma, han recibido orden de desarmar a las tropas revolucionarias, sin hacer fuego sobre los facciosos (?)

Telegramas trasmítidos de Fortaleza, aseguran que las fuerzas revolucionarias están comandadas por el Coronel Ci-

cei y que tuvieron un encuentro con las tropas del general Joaoseiro, que atacaron durante la noche.

Los revolucionarios se han fortificado y creen resistir a los ataques de las fuerzas del Gobierno; sin embargo se asegura que pedirán la intervención del Presidente de la República para que soluciones económicas se propongan para el arbitrio esta situación política.

Las ideas gobiernistas de la Cámara de Diputados, han conferenciado con el Presidente de la República, con el Senador Pinheiro y el Presidente de la Cámara Machado, con el objeto de solucionar esta situación.

La situación financiera del país, es tan crítica que en la última reunión que tuvieron los banqueros con el Ministro de Hacienda, no han podido solucionar la cuestión monetaria, que se presenta con grandes caracteres.

CHILE

Huesped

Santiago, 23.—Se encuentra ya completamente restablecido, el señor José Carrasco, que es nuestro huésped en esta ciudad.

AUSTRIA

Voluntarios austriacos

Viena, 23.—Llama la atención en el Gobierno y en el pueblo, que quinientos subditos austriacos, naturales de los distritos de Bolona, Beral y Elvasen, se hubieran enrolado en las gendarmerías de los estados de Servia y Albania.

FRANCIA

Proyecto de

Ferrocarriles

París, 13.—El Ministro Dou-

mergue, trata de pactar una convención sobre los ferrocarriles orientales, para cuya fin ha presentado un proyecto de reglamento que en su concepto, importa un franco acuerdo a las líneas férreas austriacas.

Sueldos militares

La Cámara de Diputados, rechazó, por trescientos votos, contra 232, el informe de la Comisión de Guerra que pedía el aumento de sueldos a los generales y a los militares asimilados.

MEJICO

La actitud de los revolucionarios

El ataque á Tampico

Méjico, 23.—Se sabe que los revolucionarios avanzan so-

ABISINIA

Congreso Nacional

21^a SESIÓN EXTRAORDINARIA

CAMARA DE SENADORES

Sesión extraordinaria del día 23 de diciembre de 1913.

Presidencia del H. Sr. Juan M. Saracho,

Primer Vicepresidente de la República.

Con el quórum legal, se instaló la sesión a horas 9,30 a.m.

ACTA

Sin observación fué aprobada la correspondiente a la sesión anterior.

CORRESPONDENCIA

Orden del día del H. Cámaras de Diputados.—Al archivo.

Oficio de la Secretaría de la misma, comunicando haber sido aprobadas las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que abroga la ley de 20 de noviembre de 1911.—Al archivo.

Igual de la misma, remitiendo para su revisión el proyecto de ley por el que se vota un crédito suplementario de Bs. 10,000, para socorrer a la población de Concepción, capital de la provincia Avilés que había sido víctima de una inundación.—A la Comisión de Hacienda.

INFORME

De la Comisión de Hacienda en el proyecto del Ejecutivo, venido en revisión de la Cámara de Diputados, creando un impuesto sobre las transferencias a título oneroso de propiedades inmuebles, opinando sobre su aprobación.—Imprimación.

ORDEN DEL DÍA

Continuó la consideración del proyecto N° 4 sobre Ley Orgánica del Banco de la Nación, en detalle, con la presencia del señor Ministro de Hacienda.

El señor Secretario dió lectura al art. 3º, en el que la Comisión de Hacienda propuso que, en resguardo de la participación que debe tener siempre el Gobierno en la administración del Banco, aún cuando se desprenda de alguna de sus acciones deberá tener representación proporcional al número de acciones que mantenga.

Propónese así mismo que las funciones de los directores deban durar por el término de cuatro años.

El señor Ministro manifestó que las indicaciones de la Comisión estaban salvadas con la redacción clara del art. original, pues que, como el Gobierno tiene el propósito de desprendere de las acciones que posee en el Banco, ya no había necesidad de referirse a la proporcionalidad de la representación; que esto no importaba ni la intervención fiscal del Gobierno por medio de su representante legal.

El H. Goytia expuso que la Comisión no había tomado en cuenta la posibilidad de que el Gobierno pudiera o no desprendere de sus acciones sino el proyecto en debate, que refiriéndose a la actualidad se refería también a la participación del Estado en los intereses del Banco de la Nación. Que estando calcada esta ley de la legislación francesa o sea de la organización del Banco de Francia, aún cuando el Estado dejase de tener participación, debería siempre tener intervención en la administración del Banco, para que el público esté mejor garantizado.

Se suspendió la sesión a horas 12 m. con la misma orden del día.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión 21^a extraordinaria del día 21 de diciembre de 1913.

Presidencia del H. Atílio Aparicio.

Se instaló la sesión a horas 2 p.m. con el quórum legal.

CORRESPONDENCIA

Orden del día del H. Senado. Al archivo.

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO

El H. Elío presentó sobre los siguientes puntos al Ministro de Justicia.

1º—Cuál es la ración alimenticia que se dá a los reos en el Panóptico de esta ciudad?

2º—Qué el costo que representa esa ración por persona?

3º—La preparación del alimento para los reos, se hace

W. R. GRACE & Co.

❖ ORURO ❖ LA PAZ ❖ POTOSI ❖

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

NEW YORK

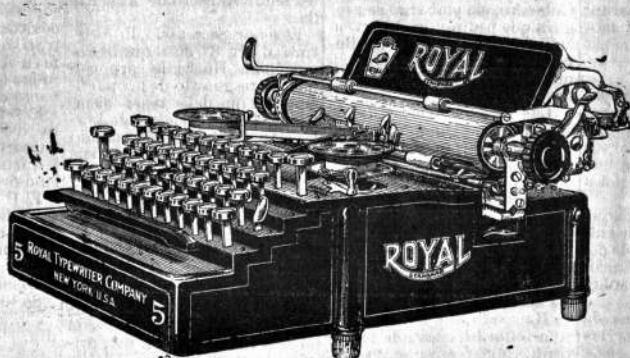
San Francisco
Lima
Callao
Arequipa

Valparaiso
Santiago
Concepción
Valdivia

LA PAZ
GRACE BROTHERS & CO. LTD, LONDON

La mejor máquina de escribir

ROYAL



Peter Dawson Speciae Scotch Whisky

Cable Address

"GRACE"

❖ Cerveza Inglesa

La situación europea

En el Senado Nacional La trasferencia de bienes inmuebles

Las últimas noticias que llegan del viejo mundo, no son del todo satisfactorias en cuanto se refiere á la situación financiera en general y existen fundados temores de que este malestar, que tiene afectados á todos los centros financieros, se prolongue aún por algún tiempo.

Las verdaderas causas de este estado de cosas, según las opiniones más autorizadas, responden, casi exclusivamente á los conflictos balkánicos, que no solamente han originado gastos enormes si no que han originado también, en toda la Europa, un malestar político, cuya consecuencia ha sido el aumento de los armamentos y del presupuesto de guerra en las naciones más importantes, lo que equivale á nuevos e ingentes gastos.

De ahí necesidades de dinero como nunca las ha habido hasta la fecha. Los Estados Balkánicos necesitan 2,500 millones de francos para pagar sus gastos de guerra y costear la reorganización de sus territorios; Rusia y Austria tienen que cubrir las erogaciones de las movilizaciones de tropas que han efectuado; Alemania precisa 1,250 millones para el aumento de su ejército; Francia casi otro tanto, y a más 250 millones gastados en Marruecos; Bélgica procede desde hace meses la colación de un empréstito de 500 millones; Inglaterra necesita la mayor parte de sus recursos para satisfacer los pedidos de sus colonias, y principalmente los de Canadá, cuyo rápido desenvolvimiento absorbe crecidas sumas de dinero. En resumen, las necesidades de Europa son tan colosales que absorberán los ahorros públicos al menos por años.

Las complicaciones financieras se dejan sentir intensamente, pues las grandes instituciones de crédito, y firmas bancarias han tenido que cubrir las necesidades más inmediatas de los estados, y esos desembolsos se hallan hoy representados por letras de Tesorería, que importan grandes capitales que se hallan completamente inmovilizados.

Estas cuestiones han tenido sus consecuencias para aquella parte del capital formado por el pequeño ahorro. El público, asustado por la conflagración balkánica y temiendo siempre mayores complicaciones, se ha abstenido casi por completo de toda inversión y la mayor parte de las emisiones habidas este año en Inglaterra y Francia han sido suscritas por banqueros, por compañías de seguros, por trust, etc., pero no por el público.

Este estado de cosas no ha de durar indefinidamente, y salvo nuevas complicaciones políticas, es de suponer que el público, es decir, el pequeño ahorro, saldrá de su letargo a principios del año entrante. Sucedrá entonces que los grandes establecimientos de crédito y los Bancos dirigirán al público hacia los empréstitos de los estados de los cuales tienen letras de Tesorería en cartera, es decir, de los estados de Europa.

Paraguay

Como se juzga al ejército boliviano

SUS FINANZAS Y LA GUERRA CIVIL

Han causado sensación en el público los datos que ha estado publicando en uno de los diarios de Asunción, un militar del ejército nacional sobre los grandes progresos que ha alcanzado en los últimos años el ejército boliviano, bajo la influencia de instructores alemanes, que están llevando a cabo su misión con el mismo éxito que otros militares de la misma nacionalidad han alcanzado en el ejército chileno.

El artillista pone de relieve la empeñosa actividad del actual Presidente de la República, General Montes, para colocar a su país en un pie militar verdaderamente formidable, atendida la población y los recursos que puede disponer.

Termina el militar retirado su publicación última, haciendo

la propiedad es activo, gravando, por consiguiente, sólo el mayor exponente de la riqueza.

De aquí que tal impuesto debiera tener carácter departamental, a fin de que su producto se invierta en satisfacer las necesidades de cada departamento. No es, en efecto, justo que centros determinados, en los que las transacciones son frecuentes y valiosas, se encuentren en igualdad de condiciones, tratándose de la inversión del producto del impuesto, que otros en que el movimiento de la propiedad es casi nulo y que, por tal virtud, no han de producir rendimientos apreciables. Es observación que se impone, una vez que en Bolivia, como en muchos países, hay diferencia entre unas y otras poblaciones, por las desproporciones que ofrecen. Además, en nuestra legislación positiva, el impuesto sobre la transferencia de la propiedad a título gratuito es de carácter departamental.

No obstante de estas especiales observaciones y dada la necesidad de incrementar los ingresos nacionales, es conveniente mantener el carácter de impuesto de carácter nacional que le da el proyecto.

Más aún. La Legislatura de 1910 ha creado ya el impuesto nacional sobre la transferencia de la propiedad a título gratuito, limitándolo a la minería y gomera, por ley de 7 de febrero de 1911, con la tasa del 1% recaudable al momento de la protocolización.

Se trata ahora de extender este impuesto, aunque reducido al 1/2%, a la propiedad civil, en condiciones razonables.

Vuestra Comisión de Hacienda, cree pues, que debéis aprobar el proyecto en la forma en que se halla redactado.

Sala de la Comisión, en La Paz, a 23 de diciembre de 1913.

Benedicto Goytia.
José S. Quinteros.

BANCOS

BANCOS DE POTOSÍ

Arqueos de caja al día 13 de diciembre actual:

BANCO MERCANTIL

Billetes propios.....	Bs. 53,659.-
" inutilizados.....	250.-
Bancos....	24,687.81
Moneda plata y niquel.....	2,853.60
Oro sellado £ 19,325.-	241,600.-
Saldo en caja.....	Bs. 323,050.41

BANCO DE LA NACIÓN

Billetes propios.....	Bs. 115,364.50
De otros	
Bancos y cheques....	118,949.36
Oro sellado £ 10,592.26.-	132,725.-
Plata sellada antigua.....	3,000.-
" nueva.....	6,000.-
Níquel.....	8,725.46
Saldo en caja.....	Bs. 320,670.20

BANCO ARGANDOÑA

Billetes propios.....	Bs. 143,395.-
" inutilizados.....	13,150.-
" ajenos y cheques....	18,902.40
Oro sellado £ 11,453	143,168.75
Plata sellada antigua.....	2,054.05
Saldo en caja.....	Bs. 320,670.20

BANCO NACIONAL

Billetes propios.....	Bs. 175,360.-
De otros	
Bancos y cheques....	28,435.-
Oro sellado £ 25,183.-	314,787.50
Varias monedas.....	811.15
Saldo del Mayor....	Bs. 519,393.65

BANCOS DE TARIJA

Arqueos de caja al 6 de diciembre actual:

BANCO NACIONAL

Billetes propios.....	Bs. 305,890.-
" inútiles.....	164.-
" de otros	18,473.-
Bancos.....	£ 15,345.-
Oro sellado	191,812.50
Plata sellada	1,297.25
Níquel.....	989.95

BANCO MERCANTIL

Billetes propios.....	Bs. 159,425
" inútiles.....	342.-
" ajenos y cheques....	2,882.14
Oro sellado £ 2588.-	32,350.-
Plata sellada	32,350.-
Níquel.....	26.25

BANCO DE LA NACIÓN

Billetes propios.....	Bs. 286,705.-
" ajenos y cheques....	4,106.-
Oro sellado £ 97,012.50	97,012.50
Plata sellada	3,355.80

BANCOS DE ORURO

Arqueos de caja al 13 de diciembre:

NACIONAL DE BOLIVIA

Nacional de Bolivia.....	Bs. 115,898.96
Francisco Argandoña.....	770,184.49
Mercantil.....	3,942,210.50
De la Nación Boliviana.....	1,189,215.80
Chile y Alemania.....	108,784.20
Chiloé Transatlántico.....	140,466.20
Anglo Sud—Americano.....	24,089.49

GIROS SOBRE LONDRES:

El Banco Nacional giró a 18 5/16 d.

El Banco Mercantil giró a 18 3/8 d.

El Banco de Chile y Alemania a 18 1/4 d.

El Alemán Transatlántico a 18 7/32 d.

El Anglo Sud—Americano a 18 9/32 d.

La sección hipotecaria del Banco Mercantil ha emitido letras hipotecarias por un valor de 100,000 bolivianos. Se rie 1° Nos. 88 al 97.

VALORES NACIONALES

Sorteo de Bonos de Compensación militar, de antigua emisión practicado el día 22 del presente mes, ante la Junta Nacional de Almonedas,

Nos. 24,246 1,704 3,030 590	2454, 2464, 1676, 1244, 2,673
1,727, 2,473, 1,802 2,956	3,394, 1,701, 2,100 3,313
3,394 1,701, 2,100 3,313	3,394 1,701, 2,100 3,313
v. 874 2398, 3,319 3,36	v. 874 2398, 3,319 3,36
174.	174.

Total 22 Bonos.

En Junta Nacional de Almonedas, se ha llevado a cabo el día de ayer, en el Palacio de Gobierno, el sorteo de Bonos de Compensación Militar del Acre y del Pacífico, cuyo resultado es el siguiente:

NUVA EMISIÓN

Nos. 233, 470, 705, 940, 1,175, 1,410, 1,645, 1,880, 2,115, 2,350, 2,585, 2,820, 3,055, 3,290, 3,525, 3,760, 3,995, 4,465, 4,700, 4,935, 5,170, 5,405, 5,640, 5,875, 6,110, 6,345, 6,580, 6,815, 7,050, 7,285, 7,520, 7,755, 7,990, 8,225, 8,460, 8,695, 8,930, 9,163, 9,400, 9,635, 9,870, 10,105, 10,340	TODOS ENCUENTRAN UN NUEVO USO PARA EL SAPOLIO
--	---

Es un curso práctico para mujeres, incluyendo Inglés, Música y Dibujo Ciencia Doméstica etc.

Inscripciones se reciben de las ocho a. m. hasta las doce m. en la oficina del AMERICAN INSTITUTE

Parque Pando.

Pidan prospectos, Casilla 9,

Teléfono 64.

15 v. 3,968

INVITACION RELIGIOSA
SA.-Rosauro v. de Guibert, madre, las hermanas y demás familia del que fué

JULIO GUIBERT (Q. D. D. G.)

ruegan a sus amistades y personas piadosas que dignos concurren o las misas y quinario que en sufragio del alma del extinto, se celebrarán en el Iglesia de la Catedral desde el día 23 del presente a hs. 7 y media a. m.

La Paz, diciembre 22 de 1913.

4 v. 3,971.

BOLIVIA EXPRESS

DE

Ramón Contreras y Cia.

Desde la próxima semana quedará á disposición del público el Kiosco dentro de la reja de la Estación de Challapampa; en el habrá teléfonos públicos, un rápido servicio de mensajería, venta de todos los diarios de la localidad, revistas Sud Americanas y Europeas, timbres, cigarrillos y cigarros de fabricación nacional y extranjeros.

Avísimos al público de esta capital y de Provincias que es de esta Empresa se encarga del remate voluntario de un lote de terreno situado en Sapocachi, al pie del Montículo y en el lugar llamado "Cupichico", que mide seis mil doscientos cincuenta y cinco metros noventa y cinco centímetros cuadrados", bajo la base de nueve mil novecientos noventa y un bolivianos (Bs. 9,991), rebajada que ha sido la tercera décima de su valor, por no admitir cómoda división entre los señores Vicente Aparicio y Amadeo Saldías.

Los interesados en el mencionado lote, duden ocurrir a la oficina del suscrito secretario, el día y hora señaladas.

La Paz, diciembre 22 de 1913.

Nota.—Bueno conoce el público que hoy es difícil comprar a Bs. 6 y 8 el metro cuadrado de terreno en la hermosa zona de Sapocachi y sin embargo, según el aviso que antecede, se rematarán 6,263 metros 95 centímetros cuadrados, bajo la base de 9,991 bolivianos o sea casi a Bs. 1,59 el metro.

El afortunado que aproveche de esta verdadera gana, cuadruplicará su capital sin ningún trabajo.

4 v. 3,971.

A VISO.—Señor Manuel de la Riva. Sigsilla.

Sírvase Ud. aproximarse a esta su casa a objeto de arreglar las cuentas que tiene pendientes.

La Paz, 20, de diciembre de 1913.

Tomas Vera Carrasco. CASA EN VENTA.—Se ofrece una, situada en la calle Tumusla, frente a la Garita de Lima. Es espaciosa, tiene dos patios y muchas habitaciones.

Para tratar en la misma casa con el propietario Sotero Limachi.

7 v. 3,962.

E N VENTA.—Puertas y ventanas usadas en la calle América N° 22. 3903

A VISO.—Se vende un potro a linneo en buenos términos, botador de brazos, nuevo, de tres años, en el Choro de Coscochaca casa N° 5 donde se convendrá del precio; asimismo se venden Chancaca por mayor y menor y aij colorado de Tambo.

ENRIQUE VIDAL Funes. VISO ESCOLAR.—Se avisa al público que la matrícula está abierta en el AMERICAN INSTITUTE

En este colegio, además de los cursos Primario, Secundario y Comercial existe el KINDERGARTEN

para niños y niñas; completamente organizado y bajo la dirección de la señora Atha Gordon de Robinson, profesora americana especialmente contratada para el puesto.

Hay también una sección de señoritas con profesoras americanas.

Atención. Si no es de Enoch Morgan's Sons Co.

Usado una vez y le extrañará como lo.

Aquí tienen dos pruebas en el.

El SAPOLIO quita las manchas de tinta al transformar instantáneamente en agua.

La Empresa.

R. Contreras y Cia.

DIA SOCIAL

Cambio de aros.—En la noche de hoy, tendrá lugar en la casa del señor Adolfo Ortega, padre de la novia, la ceremonia del cambio de aros en señal de compromiso nupcial entre el estimable caballero Mariano Aguirre y la simpática señorita Bethsabé Ortega.

Son padrinos en esta sagrada ceremonia, el Dr. Claudio Sanjines Tellería y su esposa, la señora Enriqueta de Sanjines T.

Con motivo de este acontecimiento social, los padres de la novia, festejarán á los desposados con una matinée que tendrá lugar el dia 25 á horas 4 p. m.

Nuevo socio.—El señor Juan Pinilla, ha sido presentado al directorio del Club de La Paz en calidad de socio activo.

Recepción.—Los socios del Club Alemán ofrecerán este noche en sus salones una velada.

Bautizo.—Fué llevado á la pile bautismal el último niño de los esposos David Brun y María de Brun, habiendo apadrinado la ceremonia religiosa el señor Ezequiel Jauregui y su esposa la señora Tomasa de Jauregui.

El General Kundt.—Se ha restituído á la ciudad después de algunos días de ausencia en el exterior, el General Hans Kundt, jefe del Estado Mayor General.

Natalicios.—Ayer celebró su día natal, la señora Zofia de Salmón.

Festéjó también su onomástico, el señor Demetrio Sallas Mallo, secretario del Ministerio de Guerra y Colonización.

—El señor Honorio Tabora cumplió un año más de vida el dia ayer.

Enfermos.—Delicada salud está la señora Teresa B. de Kieffer.

—El señor Quintin Velasco, director del Colegio Primario de Niños A. se encuentra enfermo.

—También se encuentra mal de salud el señor Manuel Vicente Ballivian, Director de la Oficina General de Estadística.

Viajeros.—Procedentes de Corocoro arribó en el tren meridiano de ayer, el doctor Demetrio Quijarro, ex-fiscal de Partido de esta ciudad.

—En el mismo tren se restituyeron á la ciudad, la señora María Mendieta en compañía de su hija.

—También viajó á la ciudad de Oruro, el señor Anacleto Iriarte, secretario de la Prefectura de ese Departamento.

—El señor Francisco 2º P. Valentín se ausentó hoy á sus propiedades mineras de Colquiri.

—En tren de hoy se dirige á la ciudad de Cochabamba, el señor Fernando Reyes Riék, que vá á poseicionarse del cargo de Agente Fiscal en esa ciudad.

—El Señor José Rollano, contador del Ministerio de Justicia e Industria, se ausentó hoy de la ciudad, á la capital de la República.

—De la ciudad de Oruro llegó el señor Adán Sanchez.

—Al mismo punto se restituyó el señor Ezequiel Jauregui.

—El señor Moisés Santivañez arribó procedente de la ciudad de Uyuni.

—De Sucre llegó en tren de ayer, el señor Miguel Ángel Oropeza, viene á cumplir con la ley del servicio militar.

—De sus propiedades de Rio Abajo, llegaron el dia de ayer, el señor David Solares y las señoritas Antonieta y Ana Soñate.

—En tren de ayer arribó procedente del Cuzco el señor J. W. Rodríguez del Carpoo.

—El señor J. M. Reyes, cónsul del Perú en el puerto de Guayaquil, encuéntrase entre nosotros desde el dia de ayer.

—De E. E. U. U. de Norte América el señor Félix Martínez.

—De Oruro el constructor arquitecto, señor Claudio Rodríguez.

El poder del bello sexo está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado sin espinillas, máscaras o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de la Crema del Harem especialmente en combinación con los Polvos del Harem.

LA PAZ

ALMANAQUE

DICIEMBRE

Miercoles 24.—San Gregorio, presbítero, y Santa Irmina, virgin.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Farmacia Venezuela, Plaza Venezuela N° 1.

Accidente.—El dia de ayer se produjo un accidente en la Plazuela Pérez Velasco, causado por la impericia del conductor de uno de los carros decauville de la empresa Fraunco y Co. que se trasportaba piedras.

Debido a la gran velocidad del referido carro y a la falta de práctica del conductor, se produjo un desrriego en el lugar indicado, habiendo sufrido graves contusiones los indigenas Santiago Mamani, Luis Saenz, Francisco Villegas E., Abraham Barrón, José Bacci Mariano Torrelío, Manuel J. Rivera, Alberto A. Saalsberg, Arturo Loayza, Eduardo de la Riva, Raimundo Barber, Juan B. Minchin, Daniel E. Lazarte, Justinián Loza, Eloisa v. de Selaz, Ricardo Estenssoro, Daniel Bedregal U., Roberto Pradel, Daniel Abaroa, Manuel F. Donnal, Herminio Torre, José Abaroa N., Rodolfo Hotopp, Víctor E. Sanjines, Jorge E. Záles, y Alberto Salzberg.

Quintin Rubin de Celis, Alvaro L. Handen, José Pettitoni, Heriberto Gutiérrez, Luis Saenz, Francisco Villegas E., Abraham Barrón, José Bacci Mariano Torrelío, Manuel J. Rivera, Alberto A. Saalsberg, Arturo Loayza, Eduardo de la Riva, Raimundo Barber, Juan B. Minchin, Daniel E. Lazarte, Justinián Loza, Eloisa v. de Selaz, Ricardo Estenssoro, Daniel Bedregal U., Roberto Pradel, Daniel Abaroa, Manuel F. Donnal, Herminio Torre, José Abaroa N., Rodolfo Hotopp, Víctor E. Sanjines, Jorge E. Záles, y Alberto Salzberg.

Se ha ordenado se notifique a estos señores por el Notario de Minas para que dentro el término de quince días abonen en el Tesoro Departamental el valor de las concesiones adedadas con más los intereses penales y costas del proceso, bajo el apercibimiento de deshacerse de sus concesiones.

Parece que la poca solidez en la construcción ha sido la causa determinante de este accidente, aun cuando hay quienes aseguran que es la mala calidad del terreno.

Actualmente permanece la techumbre de la casa derrumbada, sin más apoyo que una pared débil que no ofrece seguridad.

Es necesario la intervención de la autoridad respectiva, á fin de evitar nuevas desgracias.

Nombraimiento.—El Ministerio de Hacienda ha expedido nombramiento de expedidor de papel sellado y timbres del departamento de Potosí, en favor del ciudadano Manuel C. Montalvo.

Calle Inca.—Nos insinuamos con el H. Concejo Municipal, para que se sirva ordenar se cierre la calle Inca al tráfico de rodados y carros de basura, poniendo atajos en sus bucales, por el peligro constante en que se encuentran los vecinos de esa calle y los transeúntes de ser atropellados por esos vehículos, pues sucede que, a veces se encuentran los carros que marchan en dirección opuesta, y como la calle es tan estrecha, los transeúntes se ven en la imposibilidad de seguir su camino.

La avenida General Pando, que es amplia, debe ser el tráfico obligado para toda clase de vehículos. Así se evitará desgracias.

Resoluciones.—En el recurso de nulidad interpuesto por

Eliseo Vargas en representación de Aramayo, Fradke Mines Limited, contra la resolución dictada por el Ministerio de Hacienda, sobre recargo de derechos de exportación de barras de bismuto, se ha resuelto: No haber lugar a concederse el recurso inciado.

En la representación del Director General de Aduanas, relativa á la conveniencia de encargar oficialmente a los Contadores de Aduana el expendio de valores fiscales evitando de esa manera las frecuentes reclamaciones de parte de los funcionarios encargados de verificarlo, se ha resuelto por el Ministerio de Hacienda: 1º Encargar de a los expresados Contadores de Aduana el expendio de valores

fiscales, restando a esta nueva operación las fianzas con que causaron sus cargos. 2º La comisión o premio correspondiente á la totalidad de las ventas, que se liquidará trimestralmente, se asigna en la siguiente proporción: un 50% para el expendedor y el otro 50% para el Administrador de Aduana.

En los obrados sobre duplicidad de inscripción catastral del fondo denominado "La Florida" de Ricardo Zumelzu, sito en el cantón Mapiri, provincia de Larecaja de este departamento, considerando que no es justo gravar con doble impuesto la misma propiedad y comprobada como se halla la duplicidad reclamada; se ha resuelto por el Ministerio de Hacienda, aprobarse el auto prefectural consultado, debiendo en consecuencia, anularse la partida N° 1 del cuadro de referencia.

Rendimientos de aduana.—La Aduana del Norte ha obtenido por rendimientos de plazas durante los días 19 y 20 del presente mes, las sumas líquidas de Bs. 4,699.34 y 5,002.39, respectivamente.

Plegios de cargo.—La Prefectura del Departamento ha girado los respectivos plegios de cargo por devengación de patentes mineras contra los siguientes:

Quintin Rubin de Celis, Alvaro L. Handen, José Pettitoni, Heriberto Gutiérrez, Luis Saenz, Francisco Villegas E., Abraham Barrón, José Bacci Mariano Torrelío, Manuel J. Rivera, Alberto A. Saalsberg, Arturo Loayza, Eduardo de la Riva, Raimundo Barber, Juan B. Minchin, Daniel E. Lazarte, Justinián Loza, Eloisa v. de Selaz, Ricardo Estenssoro, Daniel Bedregal U., Roberto Pradel, Daniel Abaroa, Manuel F. Donnal, Herminio Torre, José Abaroa N., Rodolfo Hotopp, Víctor E. Sanjines, Jorge E. Záles, y Alberto Salzberg.

Se ha ordenado se notifique a estos señores por el Notario de Minas para que dentro el término de quince días abonen en el Tesoro Departamental el valor de las concesiones adedadas con más los intereses penales y costas del proceso, bajo el apercibimiento de deshacerse de sus concesiones.

Parece que la poca solidez en la construcción ha sido la causa determinante de este accidente, aun cuando hay quienes aseguran que es la mala calidad del terreno.

Actualmente permanece la techumbre de la casa derrumbada, sin más apoyo que una pared débil que no ofrece seguridad.

Es necesario la intervención de la autoridad respectiva, á fin de evitar nuevas desgracias.

Nombramiento.—El Ministerio de Hacienda ha expedido nombramiento de expedidor de papel sellado y timbres del departamento de Potosí, en favor del ciudadano Manuel C. Montalvo.

Calle Inca.—Nos insinuamos con el H. Concejo Municipal, para que se sirva ordenar se cierre la calle Inca al tráfico de rodados y carros de basura, poniendo atajos en sus bucales, por el peligro constante en que se encuentran los vecinos de esa calle y los transeúntes de ser atropellados por esos vehículos, pues sucede que, a veces se encuentran los carros que marchan en dirección opuesta, y como la calle es tan estrecha, los transeúntes se ven en la imposibilidad de seguir su camino.

La avenida General Pando, que es amplia, debe ser el tráfico obligado para toda clase de vehículos. Así se evitará desgracias.

Resoluciones.—En el recurso de nulidad interpuesto por

Eliseo Vargas en representación de Aramayo, Fradke Mines Limited, contra la resolución dictada por el Ministerio de Hacienda, sobre recargo de derechos de exportación de barras de bismuto, se ha resuelto: No haber lugar a concederse el recurso inciado.

En la representación del Director General de Aduanas, relativa á la conveniencia de encargar oficialmente a los Contadores de Aduana el expendio de valores fiscales evitando de esa manera las frecuentes reclamaciones de parte de los funcionarios encargados de verificarlo, se ha resuelto por el Ministerio de Hacienda: 1º Encargar de a los expresados Contadores de Aduana el expendio de valores

fiscales, restando a esta ciudad deberá servir sólo 3 meses.

Virgilio Rivera, natural de Santa Cruz, servirá igual tiempo a mérito de tener que optar el próximo año, el título de abogado, debiendo pagar el impuesto militar de Bs. 100. Pacifico Terrazas, natural de Potosí servirá 3 meses por ser hijo único de madre viuda y sostén de sus hermanos menores; sin impuesto.

—Le ha sido prorrogado por el término de 6 meses su ingreso al ejército, al conscripto Eugenio Vidaurre, natural de Tarifa, por ser de complejión débil.

Redificación urbana.—El H. Concejo ha concedido la respectiva autorización a Balvina de Chuquimia para que proceda á la refacción de su casa de la calle Rodríguez N°.....

Concesión de aguas.—El Ayuntamiento ha otorgado servicio de aguas potables de primera categoría a María L. Zapata para su casa situada en la calle Colón.

Rendimientos de aduana.—La Aduana del Norte ha obtenido por rendimientos de plazas durante los días 19 y 20 del presente mes, las sumas líquidas de Bs. 4,699.34 y 5,002.39, respectivamente.

Delegaciones Municipales.—Se ha designado a los señores municipales Bernardino Alvarez Daza y Sergio Ardúz para que en representación del ayuntamiento formen parte del tribunal calificador del invento denominado "Perfeccionamiento para separación de minerales", cuyo privilegio ha sido solicitado por Alberto Mac Plums.

Esa calificación tendrá lugar hoy a horas 10 a. m. en el salón prefectural.

A la misma hora tendrá lugar en el local preindicado la calificación del invento titulado "Procedimiento y aparato para desecación por electrolisis de materias vegetales, minerales y animales", para cuyo efecto han sido invitados los ediles, señores Moisés Ormea y Sergio Ardúz para que procedan á la calificación indicada en representación del ayuntamiento.

Prórroga.—Se ha negado por el Ministerio de Justicia e Industria la prórroga que por el término de 120 días solicitó Santiago Arteaga T. para posesionarse del cargo de Fiscal de Partido de la ciudad de Trinidad.

Higiene local.—El dia de ayer se inspeccionaron por los comisarios y agentes de turno de la Policía Urbana, 36 casas de diferentes zonas de la ciudad, encontrándose en buenas condiciones de aseo.

El Batallón 6º.—En la mañana de ayer emprendió viaje a la ciudad de Potosí, el Batallón 6º de línea.

Impuestos Municipales.—En el salón del H. Concejo tendrá lugar el dia de hoy a horas 2 y 30 p. m. el remate a puja abierta el impuesto sobre patentes de agentes viajeros de fábricas y casas comerciales extranjeras bajo la base de Bs. 3,754.35, rebajada que fué la tercera décima de su base.

Dicho acto se llevará a cabo en presencia de los miembros de la Junta Municipal de Almonacid.

Navidad.—El mundo infantil, está de fiesta, porque esta noche, la noche buena, se conmemora al acorde de destemplados vulturícos la venida de Niño Dios.

Los temblores de la ciudad con este motivo, estarán corridos.

Leyes.—Las empresas cinematográficas dedicarán funciones meridianas de galo a nuestros niños con valiosos obsequios que se someterán á sorteos.

Vapores.—El 28 del presente, zarpará del puerto de Mollendo hacia Panamá e intermedios, el vapor "Orissa" de la Pacific Steam Navigation Company. En Panamá conectará con el vapor "Guatimala" que arribará a este puerto el 5 de enero próximo.

—El vapor "Oriana" de la misma compañía, levantará anclas de Mollendo el dia 24 del mes en curso, debiendo emprender un rápido viaje a la Gran Bretaña haciendo escala en Arica, Iquique, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Montevideo, Argentina, Brasil, Portugal y España. Llegará correo del estrecho de Magallanes.

Ternas.—Cursan en la secretaría del H. Concejo Municipal, las ternas que ha presentado a la consideración del Ayuntamiento el Juez Instructor 1º señor Néstor Cerrudo para la elección de doce alcaldes parroquiales para que ejerzan sus funciones en esta ciudad.

Notas Militares.—El Ministerio de Guerra no ha concedido la licencia temporal que solicitó el Cirujano del Batallón 6º de línea.

Han sido dispensados del servicio militar de dos años, los siguientes conscriptos: Humberto Velas natural de

Justicia e Industria ha solicitado licencia por el término de 30 días, la que ha sido concedida.

Sorteo de Bonos.—Por abundancia de material no publicamos en nuestra edición de ayer, el resultado del sorteo de bonos de antigua y nueva emisión, y los iguales de compensación militar.

Hoy registraremos el indicado resultado en la sección respectiva.

Consumo de carne.—El día de ayer se han consumido: 36 Reses, 62 corderos y 17 cerdos.

Ingresos Municipales.—Por razón de multas impuestas a diversos infractores, la intendencia municipal recaudó el dia de ayer, Bs. 27.

Del Exterior.—El vapor "Inca" ancló ayer a horas 10 y 30 a. m. conduciendo a bordo y en primera clase a los siguientes pasajeros: C. Scheppard y señora, L. Pinilla G., C. Alvarez, María Mendieta y familia, Roekan, I. V. Rodríguez del Carpoo, P. de Cliperien, P. G. Aguirre, V. Melgar y señora, E. Sagarnaga y señora Alicia Sagarnaga y A. Rodó.

En segunda clase 8 personas; carga 548 toneladas, equipajes 156 bultos y 224 valijas de correspondencia del exterior.

Almacenes escolares.—El señor Oropeza, jefe de esta sección del ramo, ha remitido material escolar a las escuelas de Padilla, Yotala y Monteagudo de ambos sexos del círculo de Chuquisaca.

Solicitudes.—Cursan en el despacho del ramo, las solicitudes por Arturo Ascarrún y Luis Simón pidiendo de acuerdo con una Resolución Suprema, se les prorroguen su ingreso a las filas del ejército en virtud de ser estudiantes del Instituto Nacional de Comercio de esta ciudad.

Dichas solicitudes han pasado de informe al director del indicado plantel.

Zenón Mendoza ha solicitado se le extienda por el Ministerio de Instrucción Pública el título de preceptor en provisión nacional para cuyo efecto deberá rendir los exámenes respectivos.

La indicada petición ha sido devuelta para que sea presentada por órgano regular.

Profesorado departamental.—El señor Inspector Fiscal de Instrucción Primaria ha elevado a consideración del Rectorado de la Universidad, la nómina de los postulantes a preceptores de las escuelas de provincias de este departamento, para las vacantes que existen.

Estadística.—La Dirección General del ramo, ha pasado circulars a los subprefectos de este departamento solicitando se remitan a esa oficina datos del movimiento administrativo de sus despachos.

Dichas oficinas enviarán a las Juntas Municipales del Departamento, pidiendo la revisión detallada de los ingresos y egresos de fondos.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Resumen de las operaciones verificadas el dia de ayer, en la oficina del Registro de Derechos Reales.

Inscripción de la casa N° 33 situada entre las calles Pichincha e Indaburo de esta ciudad por venta de J. César Tapia y Francisco Coca Jiménez en representación de Juan Jiménez en favor de Néstor Morales y Celina de Morales por bolívianos 46.000.

Inscripción de la casa N° 201 situada en la calle Murillo de esta ciudad por venta de Celia Rodríguez V. en favor de Autenia V. v. de Mejía por Bs. 11.300.

DEMOGRAFIA

Durante el dia de ayer, han sido inhumados en el Cementerio General los restos de las siguientes personas:

Daniel Bravilo Vera, 62 años, erilismo crónico.

Eduardo Quispe, 1 año, anemia.

Manuela Pinedo, 1 día, concusión.

Hilaria Gutiérrez, 28 años, se ignora la enfermedad.

CORREOS

SERVICIO INTERNO.—Francisco Aíra R. ha presentado una propuesta a la Dirección del ramo, para hacer el servicio de conducción de valijas postales entre Santa Cruz y el Beni, habiéndose dado el curso respectivo.

RENUNCIA.—La renuncia presentada por la señora Laura Amelie R. del cargo de auxiliar de la administración principal de correos de Sucre ha sido elevado al Ministerio de Gobierno.

PROUESTA.—La dirección general de Correos, a remitido para su aprobación la propuesta presentada por "The Bolivian Rubber General Enterprise Limited", para encargarse de la conducción de valijas postales entre la ciudad de Challapampa.

Dicha propuesta ha sido aceptada por la Dirección indizada.

MOVIMIENTO POSTAL DE HOY

EXPEDICION.—Hasta horas 6 p. m. se admite la correspondencia epistolar destinada al Exterior, vías Argentina y Antofagasta, a Oruro, Uyuni, Tarija, Tupiza, Cochabamba, Santa Cruz, Beni, Guavi, Viacha, Tiahuanaco, Sicasica, Inquisivi, Yaco, Quime, Ichoca, Umala, Curaguara, Mohoza, Caluyo, Patacanava, Ayoso, Calamarca, Corocoro y Caquiaviri.

RECEPCION.—A horas 8 y 30 p. m., se distribuirá la correspondencia del Exterior, vías Argentina y Antofagasta, la de Oruro, Uyuni, Tarija, Tupiza, Sicasica, Patacanava, Ayoso, Guavi, Viacha y Tihuanaco.

—Los certificados, encomiendas, giros postales, valores declarados, expedientes, impresos, muestras y paquetes de negocio se reciben hasta dos horas antes de las fijadas para la correspondencia ordinaria.

ASISTENCIA

Los practicantes de turno asistieron el dia de ayer a 15 personas que acudieron en demanda de curación de heridas de gravedad y a varias de segunda intención.

POLICIA

El dia lunes como a horas 8 fué detenido por uno de los agentes de Policía, el señor Ramón Contreras H. propietario de la empresa de reclames comerciales "Bolivia Express".

La causa determinante según se nos ha referido es el equívoco que sufrió uno de los mensajeros de dicha Empresa entregando una esquina dirigida al señor Cupertino Arteaga, a otro caballero del mismo apellido, quien firmó el sobre sin advertir la equivocación.

Dicha esquina juntamente con otras habiendo sido entregada por el señor Ministro Americano a "Bolivia Express" para su distribución.

La detención, no procedía contra el mensajero, sino contra el empresario, sin embargo el equívoco.

Los guardianes del orden público detuvieron e hicieron conducir en el famoso carro verde a los siguientes ebrios:

Carmen Urquiza, Pedro Salvatierra, Pedro Patiño Dávila Beltrán y Castro Pabón.

CULTOS

FOLLETO.—Hemos recibido el turno 3º. del Boletín



INSTITUTO MERCANTIL DE Santiago [Chile]

FUNDADO EN 1904

Capital: \$ 200,000.—Banquero "Banco de Chile"

Practica los adelantos útimos
de la educación profesional

PREPARAMOS: PERSONALMENTE o por CORRESPONDENCIA,
Cónsules, Peritos mercantiles, Contadores, Tenedores
de Libros, Profesores del ramo, etc.

ENSEÑAMOS LAS SIGUIENTES CONTABILIDADES:
Inglés, Comercial, Bancaria, Agrícola, Minera, Industrial,
Militar, Eclesiástica, Liquidaciones, Oro y Billetes,
Salitrera, al Tercio, etc.

TAMBIÉN LOS SIGUIENTES RAMOS:
Aritmética, Estenógrafia, Álgebra, Geografía Económica,
Cáncigrafía, Dactilografía, Taquigrafía, Pedagogía, Gramática,
Literatura, Redacción, Castellano, Inglés, Francés,
Alemán, Italiano, Latín, Economía Política, Hacienda Pública
y Estadística, Derecho Civil, Derecho comercial, Derecho Internacional, Régimen Aduanero, Legislación Consular y Álgebra financiera.

CURSOS: individuales, colectivos y por correo, de
1 y 2 años y de 6 a 4 meses; importan Bs. 500, 250 y 150.

—PENSIÓN (casa y comida): Bs. 45 mensuales. —INGRESO
DE ALUMNOS: en toda época del año, sin examen. —VENTA
JAS QUE NO DAN OTROS ESTABLECIMIENTOS: los padres o apoderados deben pedir boleta de matrícula y demás instrucciones, especialmente para que sus hijos o pupilos sean atendidos durante el viaje por nuestros agentes. —Contabilidad Co-
mercial, Contabilidad Agrícola y Aritmética (dedicada a los Excmos. presidentes de Chile, Argentina y Bolivia) y Aritmética Práctica Contable, todas sin profesor, valen Bs. 24 cada una. —Estas obras se venden en esta Imprenta. —Pidan prospectos e índices. —Víctor Mena Velásquez, Director Contador de Estado y Perito Mercantil y Consular, José Paz Molina, Profesor y Secretario. —SANTIAGO DE CHILE: calle San Antonio N° 207, esquina de Agustinas (Parroquia Arrieta), frente al Teatro Municipal. 1 a. S. 13.

A VISO.—La Superiora del Colegio de los Sagrados Corazones, pone en conocimiento de los padres de familia y apoderados que desde el 15 del presente mes queda abierto el libro de matrículas debiendo cerrarse el 31 del mismo.

La Paz, 13 de diciembre de 1913. 15 v. 3,963

CUARTOS AMUEBLADOS. con pensión o sin ella.

Frank Collins Nº 3 altos calle Santo Domingo. —Arequipa. 1 m. N. 1º.

7 v. 3,964.

Remate de muebles
EN LA

Legación Británica

Calle Pichincha N° 21.

El día domingo 21 de diciembre remataré todos los hermosos muebles pertenecientes a la Legación Británica consistiendo en comedor, sala, dormitorio, etc. El remate principiará a las 2 p. m.

SIMÓN BOHEM,
Martillero.

15 v. 3,963

1 m. N. 1º.

15 v. 3,964.

Aviso al Público

Se previene a todos los deudores o los que tengan obligaciones pendientes en favor de la casa quebrada Gérdes Kommer y C°. se sirvan arreglar sus cuentas con los suscritos Síndicos, a la brevedad posible, bajo la pena de no quedar descargados de ellas si pagaren a otra persona.

Así mismo se previene todos los que tengan en su poder bienes, pertenecientes a los mencionados comerciantes quebrados, los manifesten al Juez Comisario, Señor Aurelio Calderón, o a los suscritos, pena de ser considerados cómplices de la quebra a los que no lo hicieren.

Además se suplica tienen nota, que por parte de los suscritos Síndicos queda autorizado para aceptar dinero y cancelar documentos, el Señor Julio E. Portal, como cobrador, siendo él, el único facultado para esto.

La Paz, 10.º de Diciembre de 1913.

Juan Pingel

Mariano Aguirre

Síndicos de la quiebra de Gérdes, Kommer y C°.

15 v. 3,954.

A VISO JUDICIAL.—El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la provincia de La Rioja etc.

Por auto de 26 de noviembre, ha señalado para el día 29 de los corrientes a horas 3 p. m. para el remate de las propiedades siguientes:

La finca Ahilaya cuya en la jurisdicción del cantón Quimbaya, por la base de bolivianos 12,000. Id. Choro de Quimbaya, ubicada en la jurisdicción de esta ciudad, por la base de su tazación pericial de Bs. 4,200. Id. la finca Colani, id. de esta comprensión por la base de su tazación estatal de Bs. 3,500.

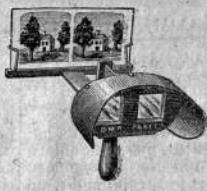
Todas propias del que fué señor Alfredo Gavilano, por ejecución que siguen a los herederos de aquél, los señores Harrison y Bötiger, cobrando cantidad de bolivianos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscripto.

Sorata diciembre, 1º de 1913.

1 m. D. 5.

SE NECESITA.—Dos o tres habitaciones en alquiler. Esta Imprenta se dará ra-



NUEVO ALMACEN DE ARTICULOS FOTOGRAFICOS DE Julio Cordero LAPAZ-BOLIVIA

Calle Ayacucho N° 74 y 76.
Talleres fotográficos Ayacucho N° 68

UNICO AGENTE DE Lumière y Jouglal, París

Acabo de recibir una nueva partida de placas, papeles, películas, productos químicos fotográficos.

Placas LUMIERE & JOUGLA EXTRA RÁPIDAS EMUL-
CION especial para Bolivia. TAMAÑOS: c.m. 4 x 5, 4 ½ x 6,
6 ½ x 9, 4 ½ x 10, 6 x 9, 6 x 13, 9 x 12, 9 x 14, 9 x 18,
13 x 18, 10 x 15, 18 x 24, 24 x 30. PULGADAS: 3 ½ x 4 ½,
4 x 5, 7 x 10.

Películas de los mismos tamaños.

Papel Citrato LUMIERE & JOUGLA de los mismos

tamaños y postales.

Papel Actinos de los mismos tamaños y postales.

Papel Bromuro F. porcelana de los mismos tamaños

y postales.

Papel Radios de los mismos tamaños y postales.

Novedad papel Automático Viraje a la sal común y fijado al hiposulfito de soda especial para amateurs.

Papel para ampliaciones al Bromuro A. y F. 10 me-
tros de largo por 60 centímetros de ancho.

Papel citrato para ampliaciones solares, tamaños 50

x 60 c.m.

Revelador Diamedofenol LUMIERE adoptado para

placas y papeles al desarrollo.

Viro fijador LUMIERE para todos los papeles al ci-
trato.

Fijadores Lumière, elimiñadores Lumière, Matol Hi-
droquinon, Sulfucianuro de Amonio, Carbonato de Potasa,
Carbonato de Soda, Sulfato de Soda, Hiposulfito de Soda,
Cloro Platino de Potasa, Cloruro de Oro.

EQUIPOS completos en máquinas fotográficas para
profesionales y turistas: Un gran surtido de estuches para
retoces e iluminaciones para fotominiaturas de alta novedad,
un completo surtido de accesorios y materiales para el

arte.

PIDA USTED, todo lo que se relaciona a la foto-
grafía será usted, atendido a precios muy bajos y con des-
cuentos al por mayor, constantemente recibe grandes novedades para el ARTE de las grandes fábricas Lumière & Jou-
glal y Cia.; Greisaber Frères y Cia.; Ernemann De María La-
pierre y Cia.; Zeiss y Goerz; Kunzli Hermanos, Zuiza; Traldi-
di y Cia., Milan; Capelli Milán.

EQUIPOS completos en máquinas fotográficas para
profesionales y turistas: Un gran surtido de estuches para
retoces e iluminaciones para fotominiaturas de alta novedad,
un completo surtido de accesorios y materiales para el

arte.

PIDA USTED, todo lo que se relaciona a la foto-
grafía será usted, atendido a precios muy bajos y con des-
cuentos al por mayor, constantemente recibe grandes novedades para el ARTE de las grandes fábricas Lumière & Jou-
glal y Cia.; Greisaber Frères y Cia.; Ernemann De María La-
pierre y Cia.; Zeiss y Goerz; Kunzli Hermanos, Zuiza; Traldi-
di y Cia., Milan; Capelli Milán.

PIDA USTED, todo lo que se relaciona a la foto-
grafía será usted, atendido a precios muy bajos y con des-
cuentos al por mayor, constantemente recibe grandes novedades para el ARTE de las grandes fábricas Lumière & Jou-
glal y Cia.; Greisaber Frères y Cia.; Ernemann De María La-
pierre y Cia.; Zeiss y Goerz; Kunzli Hermanos, Zuiza; Traldi-
di y Cia., Milan; Capelli Milán.

PIDA USTED, todo lo que se relaciona a la foto-
grafía será usted, atendido a precios muy bajos y con des-
cuentos al por mayor, constantemente recibe grandes novedades para el ARTE de las grandes fábricas Lumière & Jou-
glal y Cia.; Greisaber Frères y Cia.; Ernemann De María La-
pierre y Cia.; Zeiss y Goerz; Kunzli Hermanos, Zuiza; Traldi-
di y Cia., Milan; Capelli Milán.

PIDA USTED, todo lo que se relaciona a la foto-
grafía será usted, atendido a precios muy bajos y con des-
cuentos al por mayor, constantemente recibe grandes novedades para el ARTE de las grandes fábricas Lumière & Jou-
glal y Cia.; Greisaber Frères y Cia.; Ernemann De María La-
pierre y Cia.; Zeiss y Goerz; Kunzli Hermanos, Zuiza; Traldi-
di y Cia., Milan; Capelli Milán.

PIDA USTED, todo lo que se relaciona a la foto-
grafía será usted, atendido a precios muy bajos y con des-
cuentos al por mayor, constantemente recibe grandes novedades para el ARTE de las grandes fábricas Lumière & Jou-
glal y Cia.; Greisaber Frères y Cia.; Ernemann De María La-
pierre y Cia.; Zeiss y Goerz; Kunzli Hermanos, Zuiza; Traldi-
di y Cia., Milan; Capelli Milán.

PIDA USTED, todo lo que se relaciona a la foto-
grafía será usted, atendido a precios muy bajos y con des-
cuentos al por mayor, constantemente recibe grandes novedades para el ARTE de las grandes fábricas Lumière & Jou-
glal y Cia.; Greisaber Frères y Cia.; Ernemann De María La-
pierre y Cia.; Zeiss y Goerz; Kunzli Hermanos, Zuiza; Traldi-
di y Cia., Milan; Capelli Milán.

PIDA USTED, todo lo que se relaciona a la foto-
grafía será usted, atendido a precios muy bajos y con des-
cuentos al por mayor, constantemente recibe grandes novedades para el ARTE de las grandes fábricas Lumière & Jou-
glal y Cia.; Greisaber Frères y Cia.; Ernemann De María La-
pierre y Cia.; Zeiss y Goerz; Kunzli Hermanos, Zuiza; Traldi-
di y Cia., Milan; Capelli Milán.

PIDA USTED, todo lo que se relaciona a la foto-
grafía será usted, atendido a precios muy bajos y con des-
cuentos al por mayor, constantemente recibe grandes novedades para el ARTE de las grandes fábricas Lumière & Jou-
glal y Cia.; Greisaber Frères y Cia.; Ernemann De María La-
pierre y Cia.; Zeiss y Goerz; Kunzli Hermanos, Zuiza; Traldi-
di y Cia., Milan; Capelli Milán.

PIDA USTED, todo lo que se relaciona a la foto-
grafía será usted, atendido a precios muy bajos y con des-
cuentos al por mayor, constantemente recibe grandes novedades para el ARTE de las grandes fábricas Lumière & Jou-
glal y Cia.; Greisaber Frères y Cia.; Ernemann De María La-
pierre y Cia.; Zeiss y Goerz; Kunzli Hermanos, Zuiza; Traldi-
di y Cia., Milan; Capelli Milán.

PIDA USTED, todo lo que se relaciona a la foto-
grafía será usted, atendido a precios muy bajos y con des-
cuentos al por mayor, constantemente recibe grandes novedades para el ARTE de las grandes fábricas Lumière & Jou-
glal y Cia.; Greisaber Frères y Cia.; Ernemann De María La-
pierre y Cia.; Zeiss y Goerz; Kunzli Hermanos, Zuiza; Traldi-
di y Cia., Milan; Capelli Milán.

PIDA USTED, todo lo que se relaciona a la foto-
grafía será usted, atendido a precios muy bajos y con des-
cuentos al por mayor, constantemente recibe grandes novedades para el ARTE de las grandes fábricas Lumière & Jou-
glal y Cia.; Greisaber Frères y Cia.; Ernemann De María La-
pierre y Cia.; Zeiss y Goerz; Kunzli Hermanos, Zuiza; Traldi-
di y Cia., Milan; Capelli Milán.

PIDA USTED, todo lo que se relaciona a la foto-
grafía será usted, atendido a precios muy bajos y con des-
cuentos al por mayor, constantemente recibe grandes novedades para el ARTE de las grandes fábricas Lumière & Jou-
glal y Cia.; Greisaber Frères y Cia.; Ernemann De María La-
pierre y Cia.; Zeiss y Goerz; Kunzli Hermanos, Zuiza; Traldi-
di y Cia., Milan; Capelli Milán.

PIDA USTED, todo lo que se relaciona a la foto-
grafía será usted, atendido a precios muy bajos y con des-
cuentos al por mayor, constantemente recibe grandes novedades para el ARTE de las grandes fábricas Lumière & Jou-
glal y Cia.; Greisaber Frères y Cia.; Ernemann De María La-
pierre y Cia.; Zeiss y Goerz; Kunzli Hermanos, Zuiza; Traldi-
di y Cia., Milan; Capelli Milán.

PIDA USTED, todo lo que se relaciona a la foto-
grafía será usted, atendido a precios muy bajos y con des-
cuentos al por mayor, constantemente recibe grandes novedades para el ARTE de las grandes fábricas Lumière & Jou-
glal y Cia.; Greisaber Frères y Cia.; Ernemann De María La-
pierre y Cia.; Zeiss y Goerz; Kunzli Hermanos, Zuiza; Traldi-
di y Cia., Milan; Capelli Milán.

PIDA USTED, todo lo que se relaciona a la foto-
grafía será usted, atendido a precios muy bajos y con des-
cuentos al por mayor, constantemente recibe grandes novedades para el ARTE de las grandes fábricas Lumière & Jou-
glal y Cia.; Greisaber Frères y Cia.; Ernemann De María La-
pierre y Cia.; Zeiss y Goerz; Kunzli Hermanos, Zuiza; Traldi-
di y Cia., Milan; Capelli Milán.

FÁBRICA de AGUAS GASEOSAS LEVY y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa
OFRECEMOS NUESTROS
SÍGUETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos
a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

NUEVA FERRETERIA

DE
José Martoell e
hijo

Importación directa de toda

clase de Ferretería

ESPECIALIDAD

en herramientas finas para

Artesanos

Importación directa de toda

clase de Ferretería

Calle Comercio Nos. 105, 107 y 109.

Casilla correo No. 403

TELEFONO N° 251.

CABLE "MASTORELL"

Code 5th. Edición A. B. C.

6 m. O. 15

Dr. José Tapia D. SE NECESITA.—Un depa-

ramento, diríjase a la corona de Oro.

6 v. 3058

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades amuebladas, por procedimiento médico, en la Calle Sueca

Nº 105.

Consultas todos los días de 12 m. a 4 p. m.

La Paz, 12 de diciembre de 1913.

Ullimani Nº 12, al lado de correo.

P. M. 8 v. 3,964.

COLEGIO NACIONAL "AYACUCHO".—Año Escolar de 1914.—Desde la fecha queda abierto el libro de inscripciones, de horas 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Es condición indispensable la presentación del certificado del último examen; y para los alumnos del primer año, la presentación del certificado de bautismo.

La Paz, 15 de diciembre de 1913.

El Secretario.

A VISO OFICIAL.—Por orden de la Junta Departamental de Almonedas se convoca a propuestas en pliego cerrado para la adjudicación de los impuestos siguientes:

Aduanilla de Pelechuco.

Impuesto sobre alcohol elaborados en el país.

Id. id. sobre la extracción de la coca de la Provincia Ca-

macho.

Id. id. la Cal y Estuco.

Se advierte a los proponentes que existe un proyecto

que autoriza la elevación del impuesto sobre la Cal y Estuco a veinte centavos la fanega.

En consecuencia, si es aprobado este aumento, se entenderá también duplicada la suma de la propuesta.

Dichas propuestas serán presentadas en la Secretaría de la Prefectura hasta las 1 y ½ p. m. del 22 del mes en curso, para ser abiertas a las 2 p. m. de ese mismo día.

La Junta se reserva el derecho de rechazar la propuesta que no crea conveniente.

La Paz, 17 de diciembre de 1913.

El Notario de Hacienda.

4 v. 3,968.

SE NECESITA.—En el Bata-

llón «Lori» 4º de Linen, cocinero de tropa, se paga buen sueldo.

Para tratar dirigirse al Cuartel del Batallón o a la calle

Juán N° 31.

1 m. 3,969.

SE NECESITA.—En la Bata-

llón «Lori» 4º de Linen, cocinero de tropa, se paga buen sueldo.

Para tratar dirigirse al Cuartel

del Batallón o a la calle Juán N° 31.

1 m. 3,969.

SE NECESITA.—En la Bata-

llón «Lori» 4º de Linen, cocinero de tropa, se paga buen sueldo.

Para tratar dirigirse al Cuartel

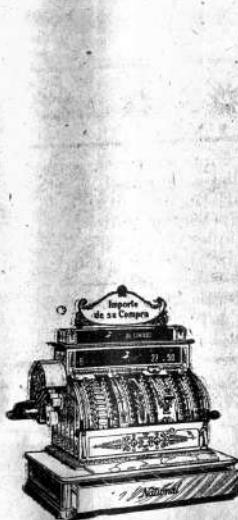
del Batallón o a la calle Juán N° 31.

1 m. 3,969.

DENNISTON & Co.

CALLE MERCADO NOS. 178 - 180

"Lleve usted su Recibo"

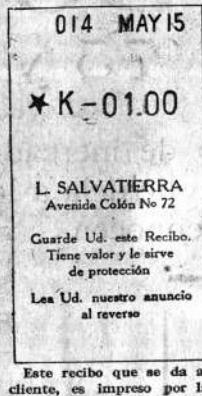


El sistema de Recibo obliga á que se dé al cliente un Recibo impreso y exacto, y el hecho de dar este Recibo significa que dentro de la registradora quedan las correspondientes e inalterables anotaciones para el comerciante y el empleado.



El recibo impreso que se da al cliente, el recibo del empleado impreso en la Cinta de Ventas y el recibo del comerciante mostrado en el contador son todos hechos por la misma operación de la registradora, y, por consiguiente, deben de ser idénticos.

Recibo del Cliente



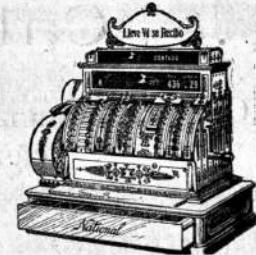
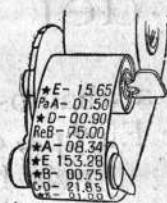
Recibo del Comerciante



Estas ruedas sumadoras deben mostrar la suma de los importes de los recibos dados a los clientes.

Escríbanos pidiendo completa información acerca del sistema de Recibo.

Recibo del Empleado



La Cinta de Ventas, que debe mostrar los importes de todos los clientes y debe convenir con el total del contador, es el recibo del empleado para probar que ha manejado las transacciones bien.

The National Cash Register Company
Dayton, Ohio E. U. de América del Norte

Ventas del recibo National Gash Register

1º—El importe de la compra está claramente impreso en bolivianos y centavos y no puede ser alterada.

2º—El dueño del negocio percibe íntegro todo el dinero que ingresa por ventas al contado, por que hay precisión de entregar a cada cliente un recibo correctamente impreso. Al mismo tiempo queda, una nota duplicada, queda impresa en el interior de la REGISTRADORA. No puede faltar ni un centavo sin que el dueño se aperciba.

3º—La impresión de la fecha del recibo, permite saber cuándo fue hecha la venta. Esto es el valor principal cuando hay que devolver o cambiar artículos o presentar una reclamación.

4º—La impresión de la clase de transacción en el recibo, indica el cliente que la anotación se ha hecho exactamente. Si los artículos fueron comprados y pagados al contado, el recibo lo prueba. Si compró artículos a crédito, el cliente

Si el cliente entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría ser reclamada una segunda vez.

5º—El número de orden impreso en el recibo, señala aproximadamente la hora del día en que tuvo lugar la operación. Esto es de importancia en los casos en que se desea comprobar la anotación de una transacción determinada.

6º—La impresión en el recibo de la inicial del empleado, establece la responsabilidad de cada cual.

7º—El recibo es prueba irrefutable. Evita equivocaciones, por que el dependiente tiene precisión de entregar al cliente un recibo exacto. Evitando errores, se aumentan los beneficios.

TIENE EN EXISTENCIAS Y POR LLEGAR

Máquinas de escribir "Remington".
Cajas Registradoras "National".
Piano "Combinola Crown".
Gramófonos "Víctor".
Dictafonos "Columbia".
Wisky "Diadem" Rye. AAA.
" Cooks XXXX "Imperial".
Papel para periódicos.
Cajas de fierro.

También la casa se encarga de hacer pedidos directo desde cualquier clace a todas partes del mundo. También vendemos pasajes a todas partes del mundo.

Franelas.
Crudo para enfardelar.
Pintura "Sapolin".
Escritorios planos y de cortina.
Sillas para escritorios.
Sillas plegadizas.
Cajas de fierro contra incendio.
Muchos artículos de diversas clases

ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMER ORDEN

Litografía cromo y Tipografía**LA NACIONAL**

DE

ESPECIALIDAD**Mapas,****Letras de
Cambio.****Aramayo Hermanos**

LA PAZ (BOLIVIA)

Calle Chirinos 9 - 11 - 15 - 17

Casilla 209.

Teléfono 389.

Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"

LA PAZ

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Samper Code - Lieber's Code

A. 1. Code - Staut & Hundies.

 Acciones y Bonos,
 Billetes de Banco,
 Tarjetas de visita,
 Papeles timbrados,
 Etiquetas, carteles,
 Impresiones a color
 Grabados y
 dibujos artísticos
 a la perfección
 sistema moderno.
BENAVIDES & BORDA

Calle del Mercado N°s. 75 y 77

Como lo anunciamos, acabamos de recibir un gran surtido de mercaderías de las mejores casas de Europa, que lo ofrecemos a nuestra clientela a los precios más bajos, que hasta ahora se conocen

Para señoras y señoritas

Abrigos de seda.
 Abrigos ingleses.
 Abrigos de terciopelo.
 Blusas de cambril.
 Blusas de borbón.
 Blusas de seda.
 Faldas de paño.
 Faldas de casimir.
 Faldas de Verano.
 Vestidos estilo sastre.
 Vestidos de Verano.
 Vestidos de baile.
 Ropa blanca.
 Corcés de última moda.
 Medias de muselina.
 Medias de hilo.

Guantes varias clases.
 Guardapolvos para viajes.
 Paraguas y sombrillas.
 Juegos de peinetas.
 Mantones de espumilla de seda.
 Mantones de lana.
 Tiras bordadas.
 Ridículos y Carteras estilo moderno.
 Pañuelos.
 Delantales.
 Polvos de arroz Yvonne.
 Calzado un gran surtido

Para caballeros

Abrigos Ingleses.
 Sombreros tongos.
 Sombreros de fieltro.
 Sombreros de paja.
 Calzado de varias clases.
 Pañuelos finos.
 Casimires Franceses e Ingleses.
 Guantes de previl.
 Corbatas un gran surtido.
 Cuellos y puños de hilo.
 Leontinas para Relojes.
 Calcetines de seda.
 Calcetines de hilo de Escocia.
 Paraguas.
 Capotes de goma.
 Camisas y pecheras.
 Camisetas y Calzoncillos.
 Portamonedas.

Para niños

Vestiditos y ternitos.
 Abrigos y Capitas.
 Sombreros y gorritas.
 Medias y calcetines.
 Ropa blanca.
 Ajuares para bautizo.
 Calzados.
 Delantales.



El sin rival género blanco "DON TORIBIO"

Además tenemos una buena existencia de Juegos para té Artículos para obsequio, Lámparas para luz eléctrica, Foquitos para id., Coco Cortinas de terciopelo y de paño, Visillos y Estores para ventanas, Manteles con servilletas, Género para manteles, Felpa para muebles, &c. &c.

MATIAS COLOM
Comerciante Agrícola Industriál

Para negocios en firme, solicita ofertas y muestras de algodón nacional, lana de alpaca y llama, (abona gastos e importe de las mismas).

Compra

Cera de abejas, pieles de nutria, alpaca, viscacha, vicuña y plumas de garza.

Ofrece en venta

Vinos finos de España y cigarros habanos de las marcas mundialmente acreditadas.
 Calle Murillo Nos. 102 y 104 La Paz.

Correo Apartado 64 A.